EXPTE. D- 1572 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Libro "Desde Mis Zapatos", cuya autora es María Lujan Rey, madre de Lucas Menghini Rey víctima de la tragedia de Once.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARHENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Desde Mis Zapatos es un libro que relata los recuerdos y emociones de una madre que perdió a su hijo en una de las tragedias más importantes que ha tenido la Argentina. Estamos hablando de la tragedia de Once, aquel accidente ferroviario que ocurrió el 22 de febrero de 2012, en donde perdieron la vida 51personas, entre ellas una mujer embarazada, y Lucas Menghini Rey, hijo de Maria Lujan Rey autora del libro.

Lucas tenía tan solo 20 años de edad, y era papá de una niña, Paz, quien ahora tiene 7 años. Esa mañana se tomó el tren, como todos los días para ir a trabajar. Luego la tremenda noticia de ese trágico accidente.

La intensa y desesperada búsqueda de Lucas realizada por sus padres, familiares y amigos, que duró más de 48hs, finaliza después de haber recorrido todos los hospitales y que los encargados de remoción de victimas dieran por concluida su tarea.

Fue en los días posteriores que María Luján comenzó a relatar y plasmar sus sentimientos a modo de catarsis y de poder llevar adelante el dolor y sufrimiento del fallecimiento de su hijo.

Algunos años después, estos relatos toman la forma de libro, en donde expresa las emociones y los sentimientos en primera persona desde el accidente hasta el día de hoy. Y por sobre todo su lucha día a día por justicia. Está búsqueda de justicia comenzó el mismo día de la tragedia y se mantiene en la actualidad con el apoyo de todos los argentinos que sostienen el mismo objetivo. El Juicio oral y público comenzó el 18 de marzo de 2014. Además ella nos deja una verdadera lección de lo que debe ser la participación de la ciudadanía en el control de los servicios públicos para que dejemos de naturalizar situaciones que nos llevan de una tragedia a otra.

El libro está prologado por el reconocido director de cine Juan José Campanella, quien desde hace años acompaña en la lucha diaria a todos los familiares de las víctimas de este terrible accidente.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.